

Expediente 2024002

LICITACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN Y SUMINISTRO DE UNA AUTOBOMBA RURAL PESADA CON DESTINO A BOMBEROS DE NAVARRA - NAFARROAKO SUHILTZAILEAK.

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Vocales:
Aranzazu Larrea Salinas
Fernando Equiza Urtasun

Secretaria:
Milagrosa Goñi Leza

En Pamplona, siendo las 10.00 horas del día 3 de julio de 2024, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato arriba indicado.

Excusan su asistencia los vocales titulares titular Iñaki Elías López y María Vela y en su lugar intervienen sus suplentes Fernando Equiza Urtasun y Aranzazu Larrea respectivamente.

Excusa igualmente su asistencia el Interventor.

Existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidenta y de la Secretaria de la Mesa.

En aplicación del artículo 25 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del artículo 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la presente Mesa de Contratación, con anterioridad a la celebración de la misma, deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la presente sesión y que sea la Secretaria de la Mesa quien procede a la apertura de las ofertas desde su ordenador.

Como consta en el acta anterior, una vez abierta y valorada la documentación técnica, se comprobó que la empresa SURTRUCK SL C.I.F: B91689661 no cumplía con lo requerido en el pliego y por tanto se procedió a su exclusión de la presente licitación, lo que se le notificó a través de PLENA el día 21 de junio.

Para la apertura de la oferta referente a los criterios de adjudicación valorables con fórmula objetiva, se convocó a los miembros de la mesa para el día de ayer, 2 de julio a las 13.30, sin embargo, debido a problemas técnicos con PLENA no se pudo proceder a la apertura programada, por lo que se ha realizado una nueva convocatoria y se procede en este momento a la apertura de la oferta de los criterios de adjudicación valorables mediante fórmula objetiva presentada por ITURRI SA C.I.F: A 41050113.

La oferta económica asciende a la cantidad de 469.760.- euros IVA excluido.

Siendo el importe máximo de licitación de 478.966,44 euros IVA excluido, no supera el mismo ni incurre en presunción de oferta anormalmente baja.

Ofertan, asimismo:

Reducción del plazo de entrega que será de 275 días naturales desde la formalización del contrato.

Ampliación del periodo de garantía de la bomba en DOCE (12) meses adicionales a los 24 meses fijados inicialmente.

Ampliación del periodo de garantía de la cisterna en DOSCIENTOS (200) meses adicionales a los 24 fijados inicialmente.

Ampliación del periodo de garantía de la carrocería y vehículo en UN (1) mes adicional a los 24 fijados inicialmente.

Fabricación de la superestructura mediante monobloque compacto en polímeros o copolímeros: SI

Instalación de un sistema luminoso de indicación del aforo de agua visible a distancia: SI

Por tanto, a la vista de lo anterior y siendo la única empresa que ha presentado oferta válida, la Mesa de Contratación decide por unanimidad:

“1.- Proponer a ITURRI SA C.I.F: A 41050113, como adjudicataria para para la transformación y suministro de una autobomba rural pesada con destino a Bomberos de Navarra - Nafarroako Suhiltzaileak.

2.- Encomendar a doña María Vela que solicite a la mercantil la documentación necesaria para poder proceder a la adjudicación que se propone.”

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10.30 horas se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	EL VOCAL
 Fecha: 2024.07.03 10:59:25 +02'00' Silvia Baines Zugasti	Firmado digitalmente por EQUIZA URTASUN FERNANDO - 727015741 Fecha: 2024.07.03 10:39:53 +02'00' Fernando Equiza Urtasun
LA VOCAL	LA SECRETARIA
Fecha: 2024.07.03 12:31:49 +02'00' Maria Aranzazu Larrea Salinas	Fecha: 2024.07.03 10:36:19 +02'00' Milagrosa Goñi Leza